

EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL

Organo del partido republicano centralista en esta villa.

AÑO VIII.

GRANOLLERS 7 MAYO 1893.

NUMERO 370.

Suscripciones pago adelantado

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas
En lo restante de España.	2'00 «
Fuera de España	2'50 «
Número suelto,	0'12 «

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Ganado núm. 51

No se devuelven los originales en ningun caso

Anuncios pago adelantado.

Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

GRAN

TINTORERIA DEL CENTRO

13. Librería, 13 Barcelona

ATENCIÓN

No lleveis nada á teñir ni lavar sin visitar esta acreditada TINTORERIA.

Perfección, prontitud y economía

Fijarse bien, es 13, Librería, 13.

BARCELONA

GRAN

HOTEL RESTAURANT CONDAL

Boquería. 23 Plazuela del Pino 2

BARCELONA

COSTA, CASANOVAS Y COMPAÑIA

Magnífico edificio construido de nueva planta en el centro de la ciudad é inmediato á las Ramblas, siendo el único que puede ofrecer al público el Hotel independiente del Restaurant. Habitaciones con o sin asistencia, departamentos para familias, cuartos de baño, salón de lectura teléfono y demás instalación eléctrica. COCINA Á LA ESPAÑOLA y FRANCESA Comidas Banquetes á todas horas Este establecimiento se abrirá al público á mediados del presente mes y reunirá toda clase de comodidades á pesar de su MODICIDAD EN LOS PRECIOS al alcance de todas las fortunas. Especialidad para agentes de negocios y viajeros de casas de comercio. Coche particular á la llegada de los trenes,

DR. ESQUERRA

ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Especialista en partos y en las enfermedades de la mujer

Ha trasladado su domicilio á la

Puerta del Angel, 9, 1.º-Barcelona

CONSULTA DE 2 A 4.

A NUESTROS LECTORES

Para el día 29 del próximo Mayo ha sido citado el director de este periódico á la Audiencia, con motivo de tener lugar en dicho día la vista de la causa que se nos sigue á instancia de D. José Ventura Torrents, ex-carlista, ex-federal, y hoy segundo teniente alcalde del municipio conservador-fusionista, por haber dicho que el aludido Sr. había cobrado de la Empresa del Gas de esta localidad la cantidad de mil seiscientas cincuenta pesetas.

LA LUCHA PROXIMA

Simultáneamente es el hombre miembro de la familia, vecino de su localidad, ciudadano en su patria. Pero las relaciones que dimanar de cada uno de estos aspectos de su personalidad jurídica, afectanle en grado diferente. Con ser todas ellas relaciones de derecho, nadie estimará de tanta trascendencia para la

dicha individual en que la general se engendra, el ejercicio del sufragio como la elección de esposa, ni el uso de los derechos políticos como la educación de los hijos.

Cuando se refiere al Municipio ocupa en la vida un lugar intermedio entre las relaciones políticas y las domésticas. Menos íntima que la familiar, la esfera municipal lo es mucho más que la general del Estado. La condición de vecino afecta á cada cual de una manera más inmediata que el carácter de ciudadano. Los poderes públicos allá suelen quedarse en los indefinidos horizontes de una remota lejanía, sin que su acción se haga apenas sentir al individuo de una manera directa. Un Ayuntamiento, un alcalde, son para sus convecinos el más próximo, el más importante de los órganos del principio de autoridad. Buenos, son una bendición; malos, un azote. La proximidad hace decisivo el influjo que ejercen esos funcionarios sobre la prosperidad ó la ruina de las localidades que representan.

Una absurda centralización ha podido mermar hasta el extremo las atribuciones municipales, no impedir que las que aún conservan los Ayuntamientos sean para los pueblos de supremo interés. Moral y celosa, la administración municipal sería la más firme garantía de los intereses de los administrados.

Recta y entera, haría imposible el caciquismo. Cuidadosa é ilustrada, velaría por el supremo interés de la salud pública. Honrada, perseguiría al fraude, Culta, pagaría á los maestros. ¿Cómo poner en duda la importancia decisiva y capital de aquella institución de la cual dependen la vida y la salud

de los individuos, la independencia, la moralidad y la cultura de los pueblos?

Este interés que las elecciones municipales revisten para todos es doble tratándose de los republicanos. La autonomía municipal es para todos ellos un principio común. A los ojos de los partidos que gobiernan pueden pasar los Ayuntamientos poco menos que como meras dependencias administrativas, sumisas esclavas de la burocracia imperante. Nosotros hemos de ver en ellos la expresión más genuina de la voluntad nacional, la manifestación más directa y sincera del régimen representativo, el órgano más autorizado del *self government*. Podiéramos ceder a nuestros adversarios toda otra representación a cambio de esa. Lograran los republicanos hacerse dueños de la administración municipal, y todo el resto lo tendrían por añadidura.

¿Que los Ayuntamientos se hallan comprimidos, aherrojados, reducidos tanto menos que a la impotencia? ¿Que el caciquismo ha hecho de ellos su morada y en ellos tiene su asiento la más repugnante inmoralidad? ¿Que en esta España, patria gloriosa de las antiguas libertades municipales, la monarquía, rompiendo, en esto como en todo, las sanas tradiciones de la vieja libertad, ha acabado por reducir los Municipios a un estado de verdadera servidumbre? ¿Que los partidos del turno se sirven de los Ayuntamientos como de otros tantos útiles en su labor de corrupción política, empleando la suspensión, la destitución, el procesamiento, contra cuantos no se presten a servir en los cabildos municipales de dóciles instrumentos de sus designios? Cierto. Por eso importa, por eso urge vayamos allí los republicanos, para regenerar esos centros vitales de la administración pública, para elevarlos, para enalzarlos, para lograr que cumplan su misión para resistir desde ellos los desafueros del poder, para sufrir en ellos, si fuere menester, persecución por la justicia. Si hemos de servirlos, ha de ser desde dentro. Allí se puede combatir la inmoralidad, contrastar al caciquismo velar por el cumplimiento de las leyes, reclamar las libertades justas y necesarias, propiamente y defender los intereses comunes. Toda acción que se ejercite desde fuera, quedará reducida a los límites de una estéril predicación.

Circunstancias del momento revisten a la próxima lucha singularmente en

Madrid de un carácter de excepcional gravedad. ¿Por qué ocultarlo? El triunfo es para los republicanos un supremo interés político. ¿Hay algo en esto de vituperable? Afecta la *tartuferia* dominante tener por vitando todo interés de partido en asuntos municipales. La política debe quedar, según ella, a la puerta del consistorio. Allí se va a administrar no a politiquear. Allí no debe haber monárquicos ni republicanos, sino concejales. ¡Donosa pretensión! Es decir que, después de haber reducido a los Ayuntamientos, por motivos puramente políticos, a poco más de nada; después de servirse de ellos como de armas electorales; después de hacer de las concejalías vinculación de paniaguados; después de imponer a los Ayuntamientos de las capitales la jefatura de los alcaldes del rey; cuando en los cabildos populares penetran hombres imbuidos de principios políticos que entrañan la regeneración municipal, se les invita a dejar en la puerta su representación, calificando el ostentarla de inconveniente é inmoral. ¡Inmoral! Lo será vuestra política de egoísmo, de codicia, de compadrazgo y de torpeza; la nuestra, de rectitud, de pureza y de abnegación: esa debe ser llevada a todas partes.

Reiterar en Madrid el pasado triunfo, vencer otra vez en el capital de la monarquía a todo el monarquismo coligado es empresa digna y noble que los republicanos madrileños pueden realizar con solo quererlo, de la importancia de esa victoria da testimonio el azoramiento del Gobierno, su disparatado propósito de aplazar las elecciones municipales, las inteligencias establecidas ya entre los realistas de uno y otro bando. Grande es siempre el miedo que no logra disimularse, y temeroso el peligro que agrupa como hermanos a los más encarnados enemigos. En nuestras manos está que ese temor se realice y ese peligro se convierta en catástrofe.

A. C.

REMITIDO

Cabalgata Electoral

Vamos a obsequiar a los monterillas de esa villa con un artículo humorístico, para dar una fineza, (puesto que no somos vengativos) a los redentores municipales de esa localidad, puestos a las órdenes de Satan.

El espectáculo que vamos a delinear,

y de que se están ya haciendo los preparativos, promete ser tan aparatoso y brillante que formará página en los anales de Paratesca de esa población.

La época habil para su realización en el periodo electoral, ó sea en el próximo; y los personajes que en el de figurar no necesitarán llevar ante por cuauto en aquella sazón tendrán los rostros más blindados que el de mas empuje que registra la mariposa glesa.

Pues bien, este gran festival conde cruzada caciquística, se verificará con el tenor del siguiente programa:

Al rayar el alba del día anterior a las elecciones habrá gran disparo de cohetes, anunciadores comiezo del acto frente al palacio de la casa grande, la cual estará adornada muy lujosa con banderas y gallardetes de colores. En la plaza de Zulla, símbolo de la pureza que reviste el acto que se trata de solemnizar.

En su fachada habrá colgaduras de paños de estraza, y distribuidos convenientemente, escudos alegóricos con figuras de conejos, de borrego, de gabillos, de buitre y demás aves de rapiña, todo lo cual y sus alrededores estará por la noche iluminado con luz de la Paravilla.

La comitiva saldrá del castillo fe las siete de la mañana y recorre las principales calles de la villa.

Una descarga cerrada de cohetes matute del sistema Trullás, y un repique general de campanas de corcho de señal de ponerse en movimiento el acto.

Abrirá la marcha la brigada montada sobre tortugas y al comienzo de las trampas que manejará el fláor Flaquer en traje de arlequin.

A continuación marcharán los funcionarios municipales vestidos a estilo señorial de la edad mediana.

Una manada de pollinos con su pendiente moral por cartera, dirigiéndose a Ventura que vestido de domine y coronado sobre un carromato que contenga un cartelón con las letras del Alario, señale estas con la vara de tinte y exclame: ¡Adelantos del siglo actual propaganda municipal del siglo!

Seguidamente de esto seguirá un grupo de Cabré en traje de majico, con un don de chorlito y uñas de lechuza, llevando por varita de virtudes un descamisado flamenco, como también una larva de Zorra sostenida por el anag articulista tejedor sin talar armado bien con flamenco; y a su testera un don negro con estas inscripciones: *Mano mancia, Escamoteo de electores cabio de baraja y sin ser vistos desde ¡Oh poder de la majica que está en las manos!*

A renglón seguido, una larga hilera de cismáticos que ostentando en su pecho un escudo que dirá: ¡Detente prof

«Pa...re...ra... está conmigol repartirá candidaturas situacioneras a los circunstantes.

Después aparecerá la caja de caudales de Pandora, llevada en andas por cuatro ratas, con el Camps del Arpa, a su cabecera y detrás de ella el carro matinal, guiado por el rey Paituvi con la documentación *limpia* de consumos que irá en traje de sepulturero y en actitud de amonestar a los muertos en el encajonados, que se resistirán a aceptar la candidatura que quiere imponerles y les dirá: *¡Callaos, ingratos y haced lo que yo os mande, de lo contrario, no saldreis mas de vuestros osarios, y en vez de continuar siendo un jardín vuestra morada, vereis en torno nuestro el más hediondo muladar. ¡Dejaos de tonterías y de escrúpulos de mercader y haced lo que yo os diga, que en recompensa tendreis lo que os he indicado y mucho más y yo sacaré honra y provecho; pero guardar-me el secreto.»*

En pos de esto, la murga municipal, que tocará himnos bélicos, será la delantera del grupo de *respeto*, junto con una sección de matuteros y de vecinos adictos capitaneados por Tardá, que llevarán los ojos vendados con una cinta de tiso de oro y a intervalos, entonarán una plegaria para el *buen éxito* de la cruzada. Tardá irá vestido de pallaso.

Inmediatamente marchará la carroza monumental de la Aurora, tirada por Casañas, Espina y sus conyéneres en figura de borrego, y con el estrovo concejil Bigas en traje de jockey, y con las 17000 pesetas de los puros, desempeñará el papel de auriga, armado con Zuriagas con un baston de alcornoque, y colgada del cuello un esquilon para transmitir órdenes.

Dicha carroza llevará una artística piramide de aguardiente de varios colores, copia del *honrado* coloso semi eclipsado, y el pié de el, sobre peanas dos turiferarios en ademán de rendirle incienso, el uno será un necio *Abogado* con dulces del mas rampiño vestido de anacoreta y con una inscripcion en la frente que diga. Me vendo mi reputacion por un recibo de contribucion.

El otro será un ultramarino que llevará un sanbenito de perjurio con esta leyenda: «Per vos, farsan de la Parera fa tems ginch algu de arros —y es just que avuy vos incensi—ab perfums de sucre roig»

De los lados de la carroza penderán cañas de pescar de cada una de las cuales colgará un pan de tres libras y una candidatura favorita, que un enjambre de necesitados, con las manos levantadas, se disputarán. El encargado de la pesca será el tocinero Pedro Parera que llevará dos loujas de tocino en forma de casulla, y un collar de salsichas.

Custodiará este carro alegórico un piquete de honor, con caja municipal batiente compuesto de todo el personal de consumos con los estoques desnudos y arma

al brazo. Después el coche funébre tirado por doce sangijuelas, conducirá los atributos de la ley, representados por la balanza del Fielato, el libro del censo electoral y un embudo sostenido por un largo flamenco. Sobre el dosel habrá un cartel anunciador, concebido en estos términos: «Tren directo, rápido y económico para la eternidad. No se expiden vueltas, pero si trasladados. Los precios son segun la clase y todos ellos con un descuento de 25 por 100 con destino a la redención del pueblo pagano, y otra del 10 por 100 a favor de los albergados en la casa de Asilo.

Cerrará el cortejo el carro del riego con todo el personal, incluso el de policia urbana, y a usanza hungara, el cual pondrá de manifiesto todas las fechorias al ídolo de la Parera desde su alumbramiento hasta la fecha; y a su respaldo un catafalco con postes a lo Carlos de España, de cada uno de los cuales penderá un contribuyente denunciado, que contendrá un rotulo con esta leyenda: «200 duros de venganza.»

Será el fin de fiesta, una lechigada de chiquillos callejeros cantando el popular, no t'estiris, no t'arronsis, a devant de la Parera, que ó sinó aquell home gros, at durá a la presó.

A su tiempo daremos a conocer la segunda.

Omision importante: Se nos ha pasado por alto consignar que el tan cacareado expediente del gas, irá a remolque del carro triunfal del riego, cuyo personal consistirá en monas, ardillas y cotorras.

ESTEBAN BALAGUÉ

Damos hoy a conocer a nuestros lectores lo que ha dicho la prensa de la vecina capital acerca la primera producción que ha dado al teatro nuestro querido amigo y constante colaborador D. José Barbany.

Dice «El Diario de Barcelona» del 24.

«En el Teatro del Circo Español se estrenó anteanoche la comedia catalana en dos actos y en prosa *Los papers del auca*, escrita por D. José Barbany, primera producción que dicho señor ha entregado al teatro. Dicha obra tiene situaciones verdaderamente cómicas que escitaron la hilaridad del público de dicho coliseo que llamó a los actores y al autor al palco escénico al final de cada acto.»

De «La Publicidad» del 27.

«Con muy buen éxito se estrenó hace pocas noches en el teatro del Circo Español, la comedia catalana *Los papers del auca*, original del conocido escritor D. José Barbany.

La nueva producción es digna de figurar en los carteles del teatro regional, pues en su género es buena, despunta por sus muchos chistes, naturales y espontáneos, y por las escenas graciosas y oportunas que se suceden y que hicieron reír mucho a la concurrencia.»

De «La Tomasa» del 28.

«Ab numerosa concurrencia va efectuarse lo dissapte passat l'estreno de la comedia en dos actes y en prosa *Los papers del auca* original del nostre apreciat redactor D. José Barbany (Papet del Carril).

La obra que 'ns ocupa conté escenas altamente cómicas y tipos perfectamente dibuixats, devont fer especialment menció del jove cavallera que pera alcansar la ma de la filla d'una beyeta del *morro fort*, fá tota los *papers*. Lo tipo de marit resulta també molt ben tractat y en conjunt los personatjes de la obra están plens de vida.

Lo públich va riure de gust durant la representació, y feu sortir al autor de *Los papers del auca* al final de cada acte coronando de nutridas salvas d'aplausos.

Lo dessempeño acertadissim.

De «La Esquella de la Torratxa» del 28.

Ab bon péu entra en la escena l'Sr. Barbany (Papet del Carril). La comedia en dos actes, titulada *Los papers del auca*, te situacions cómicas ben portadas y un gran caudal de xistes.

Lo públich l'acullí molt bè, y cridá al autor a las taulas, al final de cada un dels actes»

Por nuestra parte, la más cumplida enhorabuena al Sr. Barbany.

CRONICA

La sección de aficionados de La Unión Liberal pondrá en escena esta noche en el teatro de aquella sociedad el magnífico drama catalán en tres actos del notable escritor D. Conrado Roure „Clarís“ y la chistosa pieza titulada „La Torre dels misteris.“

Atendidas las simpatias de los aficionados de la citada compañía, no hay duda que se verá concurrido esta noche aquel vasto coliseo.

Llamamos la atención de nuestros vecinos acerca las obras que se están verificando en la calle de las *Banyas*, a todas luces irregulares, en beneficio de un determinado propietario, y autorizadas por los mandarines municipales, que, según noticias, aprovechan los pocos días que tienen de vida para autorizar a todos los amigos y paraguados todo cuanto tengan por conveniente, seguros de que de mucho tiempo no han de volver a ocupar unos puestos que de manera tan ilegal están ocupando todavía.

Denunciamos además el hecho al Sr. Arquitecto municipal; cuyo Sr. estamos seguros no ha autorizado con su respetable firma adefesio de tanta monta, en particular para los propietarios de aquella calle que con esa irregularidad manifiesta resultan perjudicados.

Imp. de E. Garret.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos

á aproximadamente

PESETAS 700,000

como premio mayor Pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio	á M.	300000
1 Premio	á M.	200000
1 Premio	á M.	100000
2 Premios	á M.	75000
1 Premio	á M.	70000
1 Premio	á M.	65000
1 Premio	á M.	60000
1 Premio	á M.	55000
2 Premios	á M.	50000
1 Premio	á M.	40000
5 Premios	á M.	20000
3 Premios	á M.	15000
26 Premios	á M.	10000
56 Premios	á M.	5000
106 Premios	á M.	3000
253 Premios	á M.	2000
6 Premios	á M.	1500
756 Premios	á M.	1000
1237 Premios	á M.	500
33950 Premios	á M.	148
18991 Premios	á M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40,		20.

La Lotería de de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado. contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816, 425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marco, 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas de Estado como tambien el prospecto oficial Verificado el sorteo se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pro siemere antes del

20 de Mayo de 1893

VALENTIN Y CA

Expenduria general de loteria.

HAMBURGO

Alemania.

VINICULTORE

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el

SALIFERO

único agente conservador que contiene sustancias extrañas vino y no perjudica á la s

Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrico de los vi usad el

ASÍDUO

volviendo el vino á su estado mitivo, sin precipitarle col materia alguna.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el extractos de Málaga, Jeréz, e todos los articulos para la cultura, y viticultura.

CATALOGOS GRATIS AL QUE LOS

R. BOUFILL

Consultorio Químico, Claris BARCELONA

POR UN METODO ESPEC

En dos dias se enseña la f cación instantánea de vinos g rosos, licores, jabones, perfu ria, tintas, cervezas, etc., sin cesidad de extractos, alambini aparatos, sin emplear sus cias nocivas á la salud y gar zando el resultads al anál Puede por este método una persona fabricar diariamente botellas de diferentes liquidos poseer conocimientos prácti El pago de la enseñanza desp de los resultados.

Arreglo de vinos picados, dos y amargos, garantizando resultado.

Análisis degustación y n clas.

Consultas gratis, mandand sello para la contestación.

Consultorio Químico, Claris 3 BARCELONA

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA; ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA

10,000,000 DE PESETAS

Segun la memoria en la Junta general ordinaria del dia 31 de mayo de este año el numero de pólizas emitidas en 1891 se eleva 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose ademas en aquel documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Representante en este partido, D. JORGE JUBANY

FONDA DEL VALLÉS

FÁBRICA

DE

PRODUCTOS QUIMICOS-DROGA MATERIAS-COLORANT

recepción directa

de gomas del Senegal y añil

REPRESENTANTE

JOSE TORRAS MARGARIT

40 LIRIO 40